



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/24947
11 de diciembre de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

NOTA VERBAL DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 1992 DIRIGIDA AL
SECRETARIO GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE OMAN
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

El Representante Permanente de la Sultanía de Omán ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General y, con referencia a su nota de fecha 26 de octubre de 1992 relativa a la resolución 778 (1992) del Consejo de Seguridad, tiene el honor de confirmar una vez más que el Gobierno de la Sultanía de Omán no realiza operaciones comerciales en petróleo y productos del petróleo con Iraq.